



DESCUENTOS A JÓVENES PARA VIAJAR EN VERANO

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha activado descuentos de hasta el 90% para facilitar a los jóvenes de entre 18 y 30 años viajar en transporte público este verano, tanto por España como por Europa.

Las rebajas se aplicarán en los billetes sencillos y de ida y vuelta de los trenes y de los autobuses de titularidad estatal y de los pases Interrail que tengan fecha para viajar entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2024.

¿CÓMO FUNCIONA?

Para ser beneficiario debes registrarte, al menos, 24 horas antes de realizar la primera compra para comprobar que se cumplen los requisitos de elegibilidad.

Tras el registro, obtendrás un código que se debe proporcionar a la empresa operadora a la hora de adquirir el billete para el descuento.

ENLACE PARA REGISTRARSE:

<https://veranojoven.transportes.gob.es/>

Las empresas pondrán en marcha la venta de los billetes con descuentos a medida que vayan adaptando sus

sistemas. Más información en las páginas web y canales habituales de los operadores.

REQUISITOS

- Haber nacido entre el 1 de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 2006.
- Tener nacionalidad española.
- Extranjeros con residencia legal en España.

¿CÓMO SON LOS DESCUENTOS?

90% para:

- Trenes de media distancia convencional
- Trenes de ancho métrico
- Líneas de autobús estatales

50% para:

- Alta velocidad
- Trenes larga distancia convencional
- Trenes AVANT
- Interrail